



NOTA EXPRESA DE ADJUDICACION

Cochabamba, 13 de abril de 2016

YPFB-GCC-DRCB-NE-43/2016

"SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS DRGCB UDAF" GCC-EPNE-DRCB-043-2016

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 436 de fecha 24 de diciembre de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DRCB-IN-047/2016 de fecha 13 de abril de 2016, emitido por el Comité de Contratación.

Segundo.- Adjudicar la contratación "SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS DRGCB UDAF", con código: EPNE-DRCB-043-2016

Al Oferente ROGELIO RIVEROS LUQUE representado por Rogelio Riveros Luque la prestación del servicio objeto del presente proceso de contratación de acuerdo a su oferta en todos sus terminos, como sigue:

ITEM	SERVICIO	COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (Bs.)	PRESUPUESTO ASIGNADO AL SERVICIO PARA LA PRESENTE GESTION
1	fotocopia blanco y negro oficio y carta, el costo de la fotocopia debe incluir • papel • insumos	0,17	Hasta un importe máximo de Bs. 77.500,00 (SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS, 00/100 Bolivianos)
2	fotocopia a colores oficio y carta, el costo de la fotocopia debe incluir • papel • insumos	3,00	
	Anillado hasta 30 hojas	3,30	
	Anillado hasta 50 hojas	3,80	
	Anillado hasta 70 hojas	4,30	
	Anillado hasta 90 hojas	4,80	
	Anillado hasta 110 hojas	5,50	
	Anillado hasta 130 hojas	6,00	
	Anillado hasta 160 hojas	7,00	





Corporación

La fuerza que transforma Bolivia

3

Anillado hasta 190 hojas	8,00
Anillado hasta 230 hojas	9,50
Anillado hasta 280 hojas	11,00
Anillado hasta 320 hojas	13,00
Anillado hasta 380 hojas	15,00
Anillado hasta 490 hojas	17,00
Anillado hasta 550 hojas	19,00

PLAZO DEL SERVICIO: A partir de la autorización de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2016

Tercero.- Notificar con la presente Nota Expresa al (los) oferente(s) que participó (aron) de la presente contratación.

Ing. Eddy R. Revollo Panozo

RESPONSABLE PROCESO DE CONTRATACION – RPC

C.C.: Archivo – Carpeta del proceso

